

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA REPRESENTACIONES Y EVENTOS
GARCIA E HIJOS SA RENGAI CELEBRADA EL DÍA 8 DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL DIECISEIS**

En Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las nueve horas treinta minutos, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en la oficina ubicada en la ciudadela Guayasur a una cuadra de de prati sur, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **REPRESENTACIONES Y EVENTOS GARCIA E HIJOS SA RENGAI** :

Sr. César Arturo García Morales propietario de quinientos cincuenta (550) acciones ordinarias y nominativas de 1.00 Dólar de los Estados Unidos de America, Sra. Mercedes del Rocío Dazza Huacón propietaria de ciento cincuenta (150) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America (USD \$ 1.00) cada una de ellas y la Srta. María Cristina García Duque propietaria de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una de ellas. Comparece como Presidente Ad-Hoc María Cristina García Duque y actúa como secretaria, la Sra. Mercedes Dazza Huacón Gerente de la misma, se reúnen con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Aprobación de los estados financieros del periodo 2015, 2) Aprobación informe del Gerente General, 3) Aprobación del informe del comisario, 4) Aprobación de los Anexos a los estados financieros del periodo 2015, 5) Nombramiento del Comisario periodo 2016.- Preside la sesión, la Srta. María Cristina García Duque el en su calidad de Presidenta Ad-Hoc y actúa como secretaria, la Sra. Mercedes Dazza Huacón. La Presidenta declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el orden del día de la sesión que es: 1.- Aprobación de los estados financieros del periodo 2015 que muestra una pérdida de \$ 144,66 2) Se da lectura al informe del Gerente General Sr. César García Morales, el cual refleja la situación de la empresa 3) Se da lectura al informe del comisario CPA. Marjorie Soriano, el cual refleja también la seriedad y responsabilidad con la que se manejan los comprobantes contables de la empresa, aprobando dicho informe por unanimidad los accionistas. Se da Lectura al cuarto punto 4) Lectura de los anexos a los estados financieros del periodo 2015, para lo cual s hace una revisión a los gastos e ingresos de la empresa durante el ejercicio del año 2015, no existiendo novedad al respecto por lo que se lo aprueba por unanimidad. Inmediatamente se pasa a tratar el punto 5 que dice 5) Elección del comisario por el periodo 2016, una vez que se delibera, se decide por unanimidad elegir al C.P.A Marjorie Soriano para el periodo 2016. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General. Con lo cual el secretario da por terminada la sesión siendo las once horas.

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES FIEL A SU ORIGINAL, EL CUAL
RTREPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA EMPRESA, GUARAQUIL, MARZO 8 DEL 2016 F)
CESAR GARCIA MORALES -ACCIONISTA F) MARIA CRISTINA GARCIA DUQUE -
ACCIONISTA F) MERCEDES DAZZA HUACON SECRETARIA.



MERCEDES DAZZA HUACON
SECRETARIA DE LA JUNTA